

ACTO DE INGRESO DEL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE ALAVA
COMO SOCIO COLECTIVO DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

**ACTO DE INGRESO
DEL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS
DE ALAVA COMO SOCIO COLECTIVO DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS**

la presencia de Autoridades, dirigidos y miembros del colectivo médico así como
los señores Socios de nuestra R.S.B.A.P.

Este Acto de Ingreso tuvo lugar en Vitoria-Gasteiz
el día 6 de noviembre de 1998
en los salones del Palacio de Europa.

La PRESIDENTE DE LA COMISION DE ALAVA (Dña. María Sánchez
Eranzkandi): Este solemnizado acto de ingreso como Socio Colectivo en nuestra
Real Sociedad de los Amigos del País Bascongado de la Comisión de Alava, ha sido
decidido por el Colegio Oficial de Médicos de Alava, lleno de satisfacción a la Comisión
que me honra en presidir.

Continuamos vigorosamente la actividad de esta institución durante su existencia,
y he sido una existencia muy centenaria. La medicina y sus derivados profesionales
han estado siempre estrechamente unidos al desarrollo de los albores de la
vida de nuestra gente. Los médicos alaveses han ido, paso a paso, conquistando
conocimientos y prestigio, hasta llegar a este momento en que sus conocimientos
convienen los mejores médicos se buscan y se establecen en la totalidad del ámbito
profesional en que se mueven.

ACTO DE INGRESO DEL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE ALAVA COMO SOCIO COLECTIVO DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS

El día 6 de noviembre de 1998 tuvo lugar en el Palacio de Europa de Vitoria-Gasteiz el solemne acto de Ingreso del Colegio Oficial de Médicos de Alava como Socio Colectivo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Se integró este acto en los que el propio Colegio de Médicos había organizado para conmemorar el Centenario de su fundación, con el fin de estrechar en mayor medida los lazos que en lo sucesivo deben unir al nuevo Socio colectivo con nuestra Sociedad. Constituyó de esta forma un acto muy solemne y que contó con la presencia de Autoridades, dirigentes y miembros del colectivo médico, así como los propios Socios de nuestra R.S.B.A.P.

Dió comienzo al acto con las palabras del

DIRECTOR DE LA R.S.B.A.P. (Don Juan Antonio Zárate): Se abre la sesión del acto de ingreso del Colegio Oficial de Médicos de Alava como Socio Colectivo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Ruego a la Sra. Presidente de la Comisión de Álava dé lectura a los acuerdos correspondientes al acto que estamos celebrando.

La PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ALAVA (Doña Miren Sánchez Erauskin): Este solemne acto de ingreso como Socio Colectivo en nuestra Sociedad del Colegio Oficial de Médicos de Alava, llena de satisfacción a la Comisión que me honro en presidir.

Conocemos sobradamente la actividad de esta Institución durante su existencia, y ha sido una existencia hoy centenaria. La medicina y sus dignos representantes han estado siempre estrechamente unidos al transcurso de los años y a la vida de nuestras gentes. Los médicos alaveses han ido, paso a paso, aumentando en conocimientos y prestigio, hasta llegar a este momento en que sus comunicaciones en las revistas médicas se buscan y se estudian en la totalidad del ámbito profesional en que se mueven.

Es, por tanto, su competencia y prestigio, y el hecho de que la celebración del Centenario de su fundación, nos dan la oportunidad de lanzar la vista atrás para encontrar un camino sembrado de dedicación al ámbito alavés y de estrecha unión con el mismo, lo que ha movido a nuestra Comisión a adoptar la decisión de convertir al Colegio Oficial de Médicos de Alava en Socio Colectivo de nuestra Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Adoptado este acuerdo en Junta Rectora de la Comisión alavesa celebrada el día 1 de abril de 1998, se elevó la propuesta a la Junta de Gobierno que tuvo lugar igualmente en abril del presente año, siendo aprobada por unanimidad.

En consecuencia, después de haber examinado diligentemente los antecedentes del Colegio Oficial de Médicos de Alava, hechas las averiguaciones precisas y estimando que en el mismo concurren las condiciones exigidas por nuestros Estatutos, especialmente en lo relativo a su amor a la ciencia y a la investigación y su afán de concurrir fervorosamente con sus luces a la obra de estudiar y profundizar en cuanto redunde en beneficio del País Vasco, a propuesta de la Comisión de Alava, la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País ha acordado lo siguiente:

“Nombrar al Colegio Oficial de Médicos de Alava, Socio Colectivo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.”

Con una gran satisfacción, por tanto, en nombre de la Comisión de Alava reitero al Sr. Director la conveniencia de aceptar al Colegio Oficial de Médicos de Alava como Socio Colectivo de la Sociedad, en la seguridad de que su trayectoria posterior ha de responder a la altura de investigación y dedicación que hasta el momento ha demostrado, añadiendo en el futuro su unión con los intereses que profesa en común con nuestra Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

EL DIRECTOR DE LA R.S.B.A.P.: Tiene la palabra el Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Alava, Doctor Don Manuel Pérez Martí, para defender la propuesta.

EL PRESIDENTE DEL C.O. DE MEDICOS DE ALAVA (Don Manuel Pérez Martí).

Sr. Director de la Real Sociedad Bascongada de los amigos del País;

Sra. Presidente de la Comisión de Alava:

Resulta obvio señalar que la Medicina es una ciencia que requiere, como las demás, estudio e investigación. Es también una actividad eminentemente social. No debe extrañar, por tanto, que los médicos alaveses hayan deseado siempre colaborar con una Entidad que desde sus orígenes incorpora una Sección de Medicina. Y que en el Artículo 1º de sus Estatutos señala que su finalidad es “... promover toda actividad, estudio e investigación que contribuya al progreso económico, social y cultural del País”.

Un edificio mandado construir dos siglos antes de la fundación de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País por un médico alavés de adopción, D. Hernán López de Escoriaza, fue sede de la misma en su primera andadura. Y entre los tres primeros Agregados a ella figura el “cirujano acreditado de la Ciudad de Vitoria” D. Juan de Echeverri.

Es bien conocido que la empresa sanitaria más importante abordada por la Bascongada fue la campaña de variolización, de prevención de la temible enfermedad de la viruela a través de la inoculación del contenido de pústulas variolicas. Inspirada por el Amigo y Médico Titular de Azkoitia D. Juan Antonio Carasa, fue el médico de Zurbano José Ruiz de Luzuriaga el encargado de redactar la memoria que, repartida gratuitamente entre los médicos, sirviese para la difusión del método que, si bien fue superado por el descubrimiento de la vacunación antivariolica por el médico inglés Jenner treinta años más tarde, demostró su eficacia mediante la producción de una enfermedad más leve. Y, sobre todo, supuso la siembra de la semilla como ciencia de la salud pública y medicina preventiva. Sirva como ejemplo de germinación de esta semilla la generalización en Alava un siglo más tarde, en 1873, de la vacunación antivariolica gracias a los esfuerzos de médicos como D. Gerónimo Roure. O la creación en la misma época por parte de la Diputación, del Centro de Vacunaciones.

Estos retazos señalan la colaboración histórica entre los médicos de Alava y la Bascongada. Colaboración que se extiende hasta nuestros días como lo demuestra la edición que el año pasado hizo esta Sociedad, de la *Historia de la Medicina en Alava*.

Señor Director; Señora Presidente:

Ingresar en la Sociedad como Socio Colectivo es para el Colegio de Médicos de Alava una notable distinción especialmente labrada por nuestros antecesores y a la que esperamos corresponder eficazmente en el futuro.

EL DIRECTOR DE LA R.S.B.A.P.: Habiéndose cerciorado esta Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País de que la institución aquí presente cumple los requisitos exigidos por nuestros Estatutos, constando su voluntad y compromiso de cumplir fiel y lealmente con los fines y propósitos de aquélla, y reconociendo así mismo su aportación creativa y de investigación, procede su aclamación como Amigo Colectivo.

Al recibirle le encarezco y requiero, no sólo a no olvidar, sino también a practicar los principios y el talante que durante generaciones han animado a esta Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Lo hago recordando textualmente las propias palabras del Discurso Preliminar de nuestro fundador, Xabier María de Munibe, Conde de Peñafloreda, pensadas y sentidas en el bien de Euskal Herría:

“No basta en adelante el ser buenos Amigos, buenos Padres de familia y buenos Republicanos. La profesión que abrazamos hoy nos constituye en mayores



obligaciones. Hasta aquí podíamos ser solamente nuestros, ahora debemos ser todos del Público. El bien y la utilidad de éste han de ser los polos sobre que giren nuestros discursos, y el blanco a que se han de dirigir nuestras operaciones. El infundir a nuestros Conciudadanos un amor grande a la virtud y a la verdadera sabiduría y un odio mortal al vicio y a la ignorancia, y el procurar todas las ventajas imaginables al País Bascongado, ese es nuestro instituto; pero que no sólo debemos profesarle especulativamente, sino con la práctica y el ejemplo. El empeño es arduo sin duda alguna, pero el heroico zelo conque habeis entrado en él, os lo hará fácil. No desistais pues, Amigos míos, amad el Patrio suelo, amad vuestra recíproca gloria, amad al Hombre, y en fin, mostraos dignos Amigos del País, dignos Amigos de la Humanidad entera.”

En la seguridad de que a tales principios ajustará su conducta, queda proclamado como Amigo Colectivo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País el Colegio Oficial de Médicos de Alava.

En testimonio de este acuerdo, Sr. Presidente, reciba los Extractos que acreditan tal condición, y la insignia con el emblema del IRURAK BAT, que deberá ostentar en los actos y ceremonias de nuestra Sociedad.

Queda concluído el acto de ingreso como Socio Colectivo del Colegio Oficial de Médicos de Alava.